

# REPORTE ANUAL 2024

---

## MAYO 2025

ELABORADO POR LA OFICINA DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
DEL CAM SANTIAGO





# ELABORADO POR:

**Laura Aguilera**

Subdirectora ejecutiva del CAM Santiago

**Tomás Correa**

Asistente de Investigación y Extensión de la Oficina de Estudios y Relaciones Internacionales del CAM Santiago

**María Soledad Lagos**

Jefa de la Unidad de Mediación del CAM Santiago

**Paulina Pino**

Case Manager de la Unidad de Mediación del CAM Santiago

**Ana Ramajo**

Abogada de la Subdirección Ejecutiva

**Daniela Marchant**

Asistente de la Unidad de Arbitraje

Diseñado por:

Jorge Álvarez

# SÍNTESIS

## El CAM Santiago

El Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) es una institución sin fines de lucro, fundada en 1992 por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS).

El CAM Santiago, indistintamente el Centro, ofrece servicios de arbitraje nacional (1992), de emergencia (2023), internacional (2006), mediación (1998) y *dispute boards* (2015) para la resolución de controversias, brindando soluciones confiables y eficientes a la comunidad empresarial y jurídica. Con más de 6.955 solicitudes de arbitraje y mediación ingresadas hasta el 31 de diciembre de 2024, el Centro se ha consolidado como un referente en la solución adecuada de conflictos a nivel nacional e internacional.

El Centro cuenta con un Consejo Directivo, conformado por destacadas y destacados profesionales del derecho, quienes desempeñan una labor *ad honorem* de administración. El equipo del CAM Santiago está integrado por la Dirección Ejecutiva, la Subdirección Ejecutiva, la Unidad de Arbitraje, la Unidad de Mediación y la Oficina de Estudios y Relaciones Internacionales.

A lo largo de su trayectoria, el CAM Santiago ha impulsado diversos proyectos y actividades destinados a la difusión, investigación y perfeccionamiento de los métodos adecuados de resolución de conflictos. En este sentido, durante el 2025 entrará en vigor el Código de Ética y Buenas Prácticas de Arbitraje del CAM Santiago, estableciendo un marco ético para el desarrollo del arbitraje institucional, un mecanismo de consultas y un mecanismo disciplinario.

Adicionalmente, desde 2025, como parte del pilar estratégico de transparencia, se implementará un sistema de designación institucional de árbitros y mediadores apoyado en herramientas tecnológicas, con el fin de prevenir de manera más eficiente los conflictos de interés en estos procesos. Este sistema contará con una sección en la página web del CAM Santiago donde se recopilará el perfil de todos los profesionales de las nóminas del Centro, facilitando la designación de común acuerdo por las partes.

En el ámbito internacional, en abril de 2025, el CAM Santiago suscribió un acuerdo con el Centro Internacional de Arbitraje de Madrid y el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAM-CIAR) para integrar su actividad arbitral internacional a estas instituciones como socio adscrito, en igualdad de condiciones que las Cortes fundadoras.

En relación con la mediación, el 27 de mayo de 2024, el CAM Santiago implementó un Plan Piloto de colaboración con la Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, mediante el cual se lanzó el «Programa de Mediaciones Civiles y Comerciales Gratuitas», para promover la mediación como un mecanismo procesal efectivo de resolución de conflictos en dicha comuna.

Este programa ha demostrado ser una herramienta clave para resolver conflictos en materias como partición de comunidades hereditarias, arrendamiento, compraventa, prestación de servicios entre personas naturales y empresas, préstamos de dinero y otras materias de variada índole.

Además, un hito trascendental en el ámbito de la mediación se produjo el 1º de noviembre de 2024, con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Mediación del CAM Santiago, el cual incorpora las mejores prácticas en este ámbito, destacando especialmente dos novedades en su regulación: el procedimiento de mediación abreviado y la mediación internacional.

En síntesis, el CAM Santiago es una organización comprometida con la promoción del entendimiento y el diálogo en la resolución de disputas. Para ello, cuenta con el servicio de profesionales de excelencia y expertos en mecanismos adecuados para lograr soluciones oportunas a controversias civiles y comerciales.

# CONTEXTO

El presente Reporte Anual 2024 del CAM Santiago es la continuación de un proyecto de transparencia, iniciado el año 2023 con el Reporte Anual 2022.

A estos efectos, la Oficina de Estudios y Relaciones Internacionales del CAM Santiago, compuesta por Laura Aguilera, Claudio Osses y Tomás Correa, analizó en profundidad las 458 solicitudes de arbitraje ingresadas en 2024. Por su parte, la Unidad de Mediación, conformada por Soledad Lagos, Mariana Fernández y Paulina Pino, realizó el mismo trabajo con las 103 solicitudes de mediación ingresadas durante el mismo periodo.

La metodología de trabajo consistió en realizar un levantamiento de información desde nuestra plataforma de tramitación e-CAMSantiago 3.0, recopilando datos de todos los procesos de arbitraje y mediación cuyas solicitudes ingresaron entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Para ello, la Oficina de Estudios y Relaciones Internacionales elaboró una pauta de contenidos diseñada para comparar la información obtenida en los Reportes de 2022 y 2023 con los procesos de 2024. Luego, se realizó un análisis comparativo en los ámbitos más relevantes, los cuales se sistematizan a continuación.

La estructura del Reporte Anual 2024, al igual que su predecesor, se inicia con una tabla general y un comparativo histórico de las solicitudes ingresadas de arbitraje y mediación. Luego, continúa con la Mediación, ilustrando datos y análisis relevantes desde la solicitud hasta el cierre de los procesos.

Después, se desarrollan con similar metodología el Arbitraje de Emergencia, el Arbitraje Internacional y el Arbitraje Nacional, analizando desde el ingreso de las solicitudes respectivas hasta su cierre, así como los recursos interpuestos contra los laudos dictados en 2024.

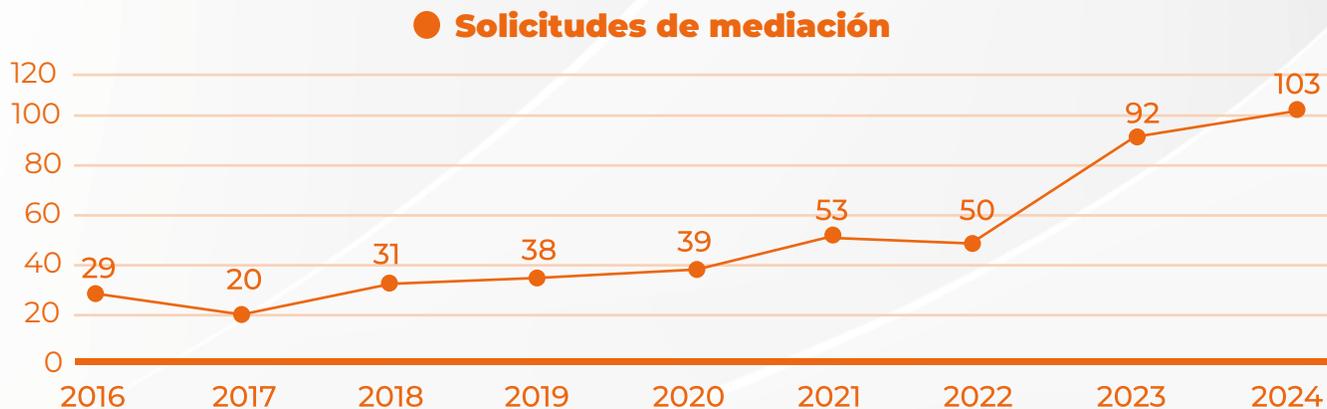
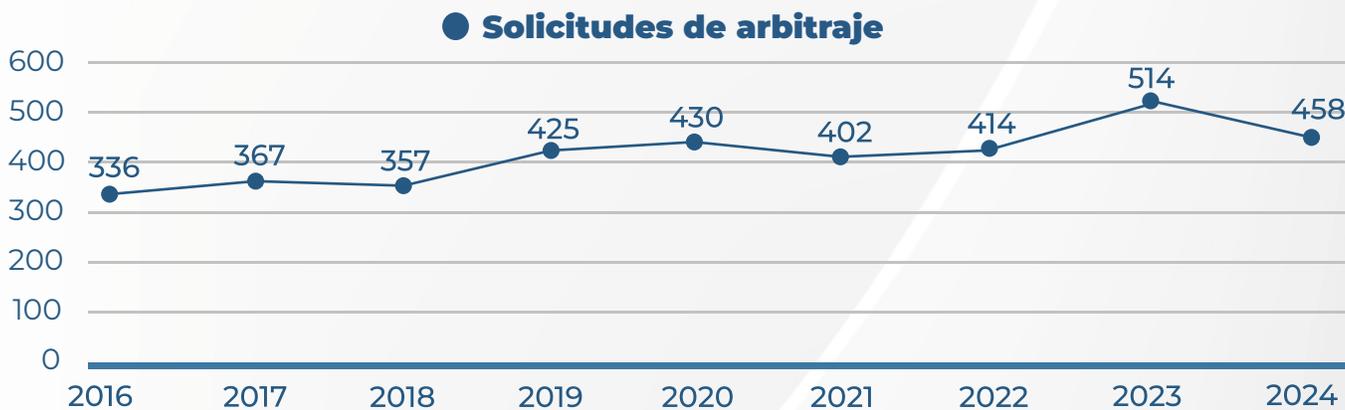
Desde el CAM Santiago, consideramos que este Reporte Anual 2024 será un nuevo aporte para dar transparencia de nuestra labor institucional referida a mecanismos adecuados de solución de controversias, sirviendo como un insumo sobre el estado del arte de nuestros servicios y sus resultados.



# SOLICITUDES

## INGRESO HISTÓRICO

Desde los inicios del CAM Santiago hasta el 31 de diciembre de 2024 han ingresado **6.955** solicitudes de arbitraje y mediación a nuestra institución.



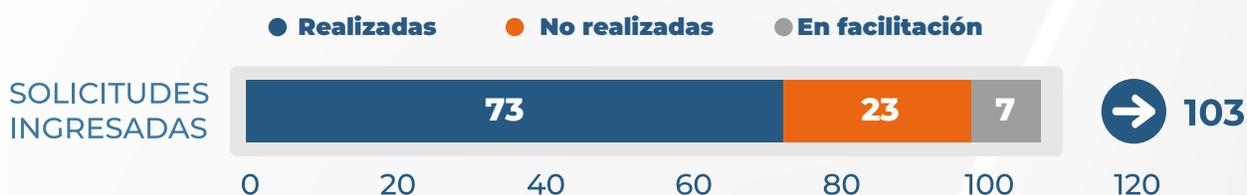


# MEDIACIÓN

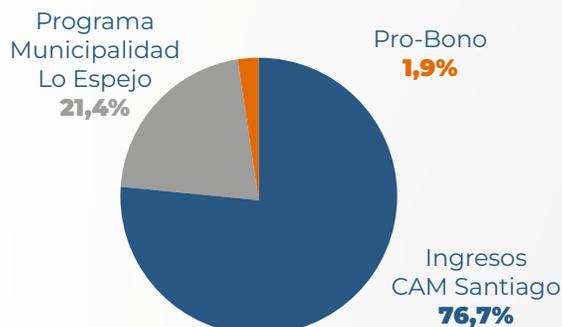
# SOLICITUDES INGRESADAS EN 2024

## Estado procesal de las solicitudes de mediación ingresadas en 2024:

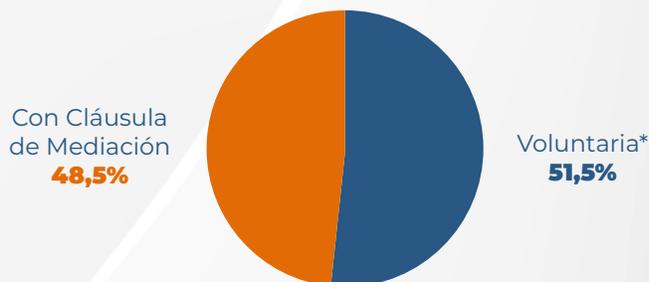
Del total de las solicitudes ingresadas (103), distinguimos en primer lugar, las realizadas, y incluyen aquellas causas aún en tramitación, y que corresponden a un 70,9% (73). En segundo lugar, distinguimos las no realizadas, que se refieren a aquellas en las que el solicitado no fue habido o no quiso participar, que corresponden a un 22,3% (23). En tercer lugar, distinguimos las que se encuentran en facilitación, es decir aquellas en las que el solicitado no ha manifestado su voluntad de participar en el proceso aún y, por lo tanto, no pueden considerarse como realizadas o no realizadas. Estas últimas corresponden a un 6,8% (7).



### Origen de las solicitudes de mediación 2024:

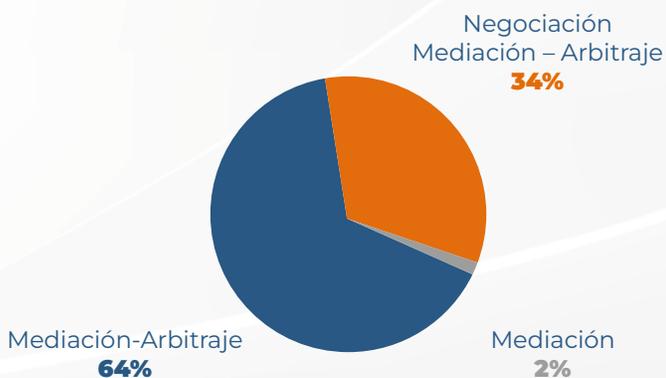


### Tipo de solicitud según cláusula de mediación:

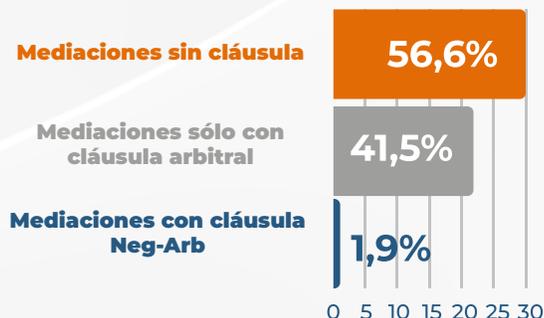


\*Dentro de las voluntarias distinguimos entre aquellas mediaciones que sí tienen cláusula pero no consideran la mediación sino otros mecanismos resolutivos, como por ejemplo arbitraje o negociación y arbitraje, y también aquellas mediaciones que no tienen cláusula.

### Detalle de las solicitudes con cláusula de mediación:

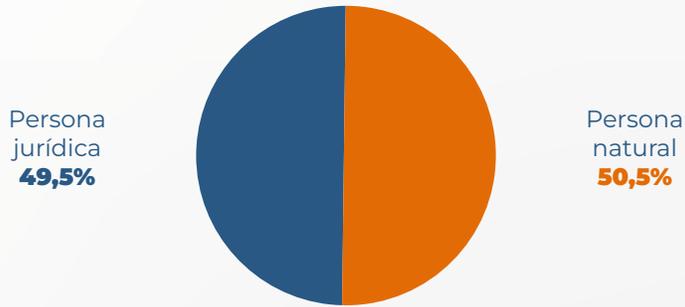


### Detalle de las solicitudes voluntarias:

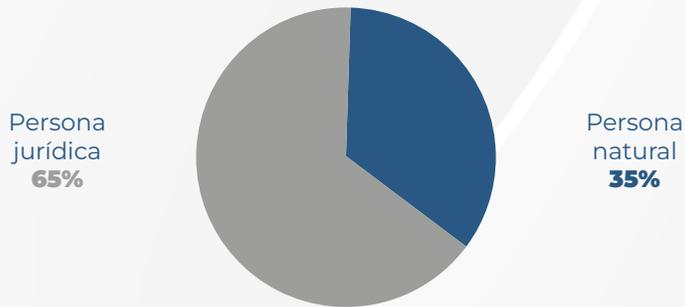


# SOLICITUDES INGRESADAS EN 2024

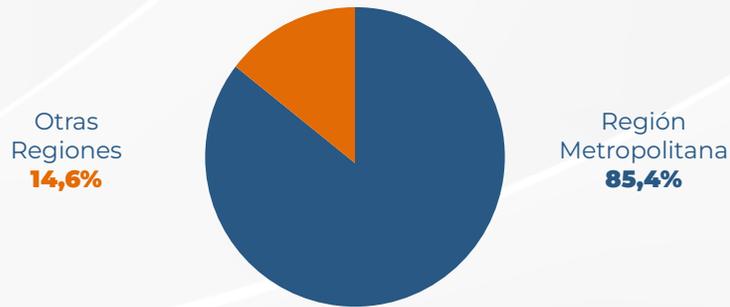
Tipo de solicitante:



Tipo de solicitado:



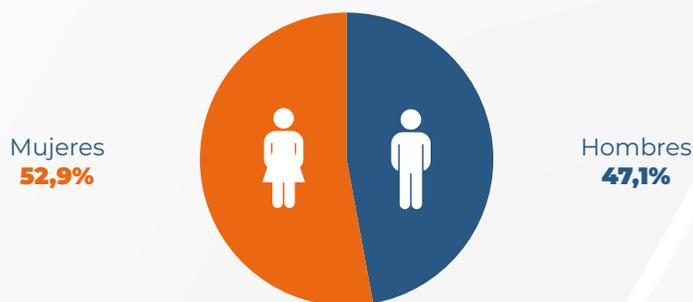
Origen geográfico de la solicitud:



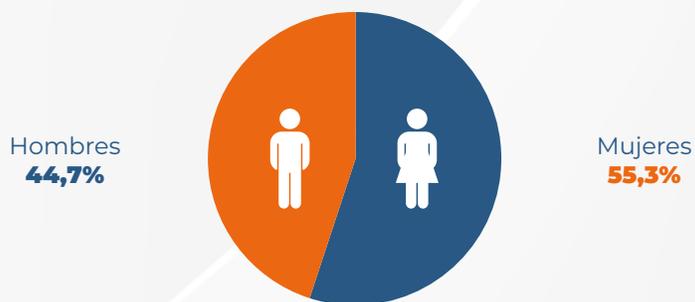
# GÉNERO

## EN LA DESIGNACIÓN DE MEDIADORES: SOLICITUDES INGRESADAS EN 2024

**Composición de la Nómina de Mediadores en 2024:**

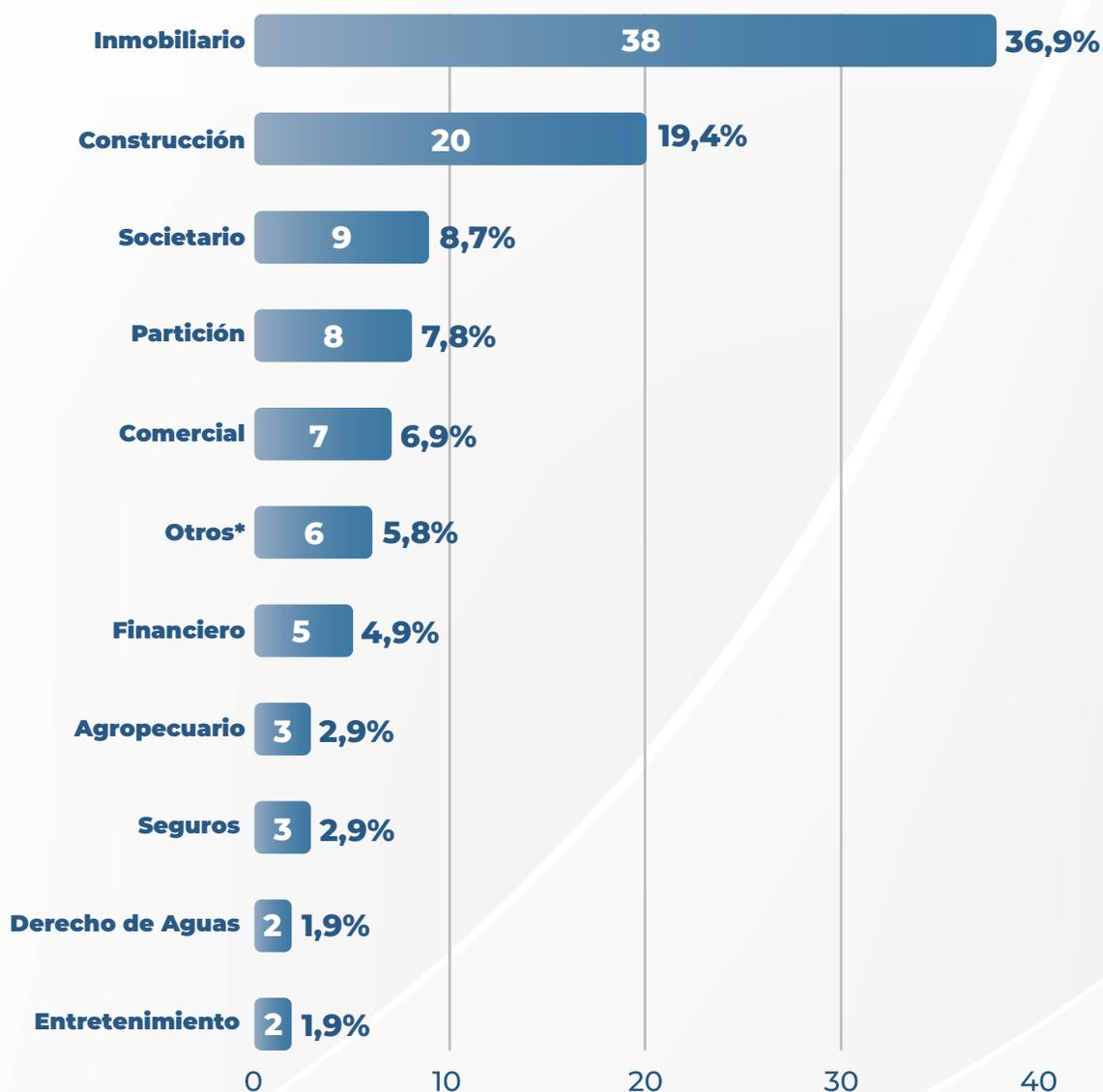


**Designación de mediadores en solicitudes ingresadas en 2024:**



# SOLICITUDES

## POR MATERIAS INGRESADAS EN 2024



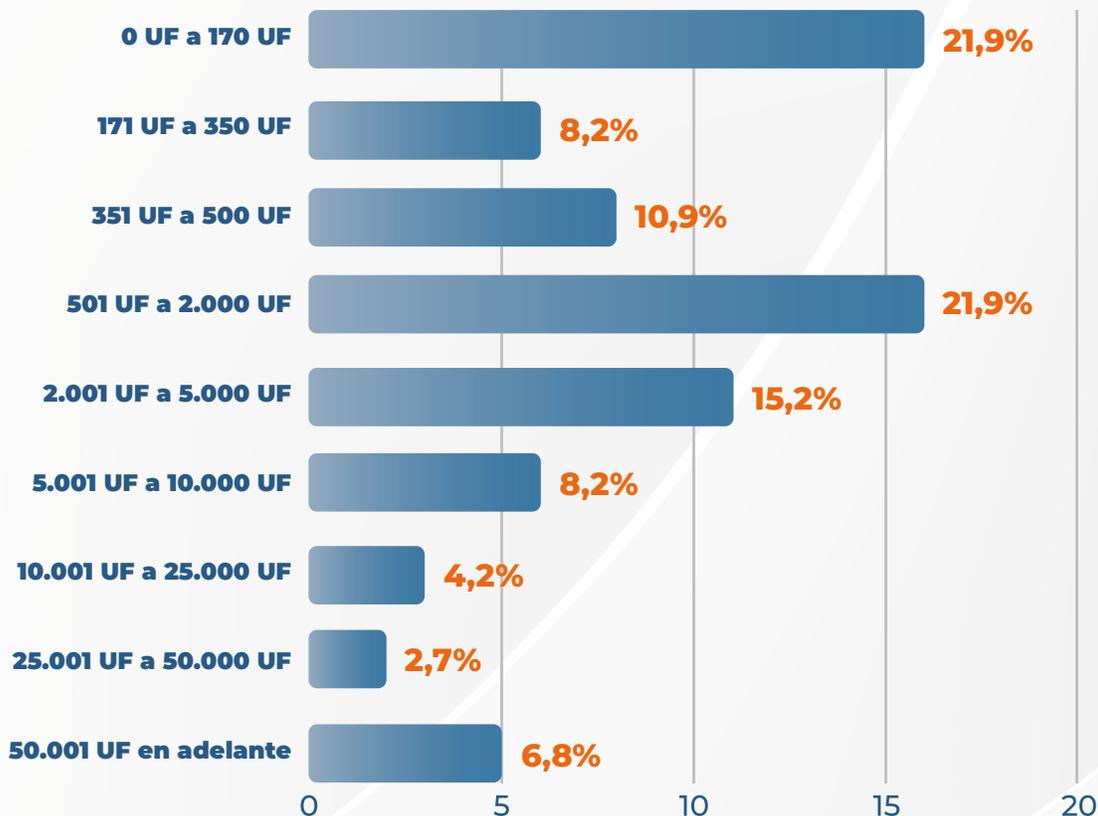
En 2024, la categoría "Otros" considera las siguientes materias:

- Servicios profesionales (2,9%)
- Alimentos (1%)
- Energía (1%)
- Transporte (1%)

# CUANTÍA

## DE SOLICITUDES INGRESADAS EN 2024

Tipo de cuantía de las mediaciones ingresadas en 2024:



**Promedio de cuantías en 2024:**  
**17.664 UF**

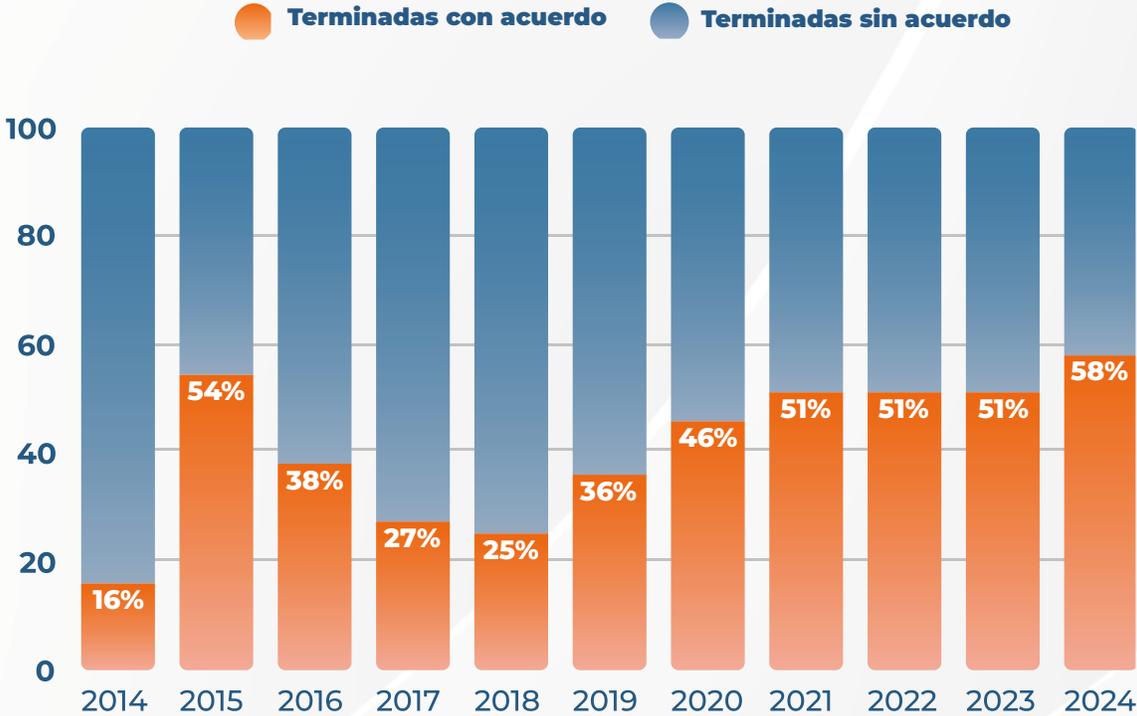
# CIERRE

## DE LAS MEDIACIONES INGRESADAS EN 2024

El promedio de duración de las mediaciones efectivamente realizadas en 2024 fue de 88 días corridos, entre la designación del mediador y el término del proceso.

Además, se observa que en la última década la tasa de acuerdo se incrementó en un 41,3 puntos porcentuales, y en los últimos 5 años ya existe una clara tendencia de estabilidad.

### Porcentaje histórico de acuerdo:





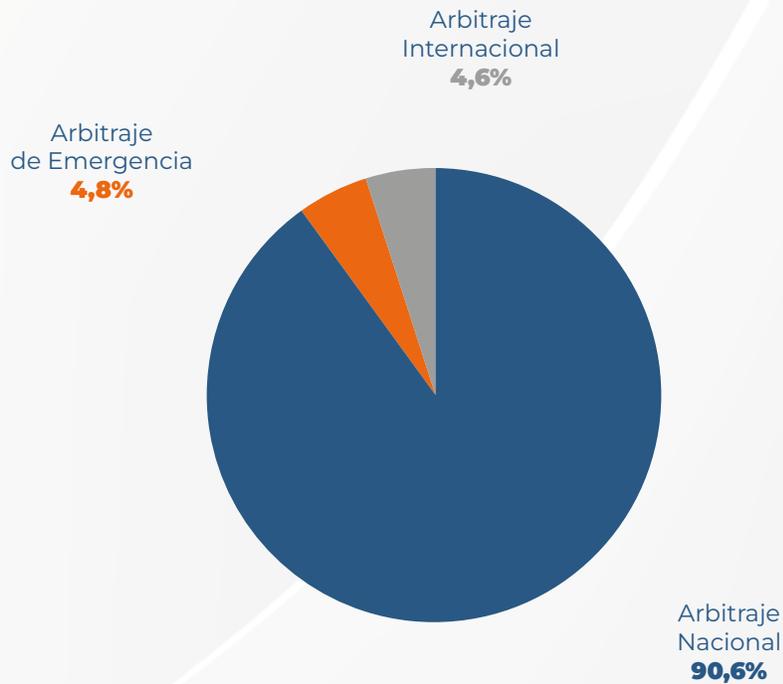
# ARBITRAJE

# ARBITRAJE

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el CAM Santiago recibió 458 solicitudes de arbitraje, de las cuales 22 corresponden a Arbitrajes de Emergencia, 21 a Arbitrajes Internacionales y 415 a Arbitrajes Nacionales.

En las siguientes páginas se desglosa, en ese mismo orden, la información agregada de las solicitudes de Arbitraje ingresadas el 2024.

## Solicitudes de Arbitraje ante el CAM Santiago en 2024:



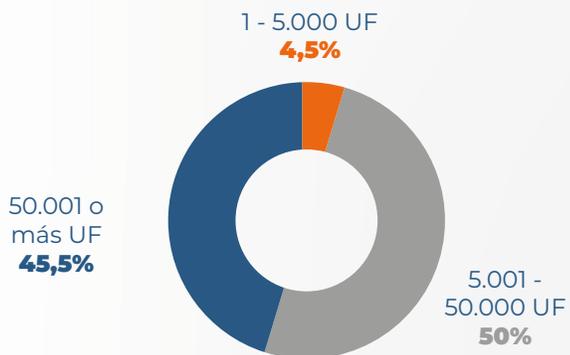
# ARBITRAJE DE EMERGENCIA

A partir del 1° de septiembre de 2023, el CAM Santiago incorporó a su Reglamento Procesal de Arbitraje Nacional el denominado “Arbitraje de Emergencia”, lo que les permite a las partes poder solicitar medidas prejudiciales, indistintamente, ante el CAM Santiago o ante los tribunales ordinarios de justicia.

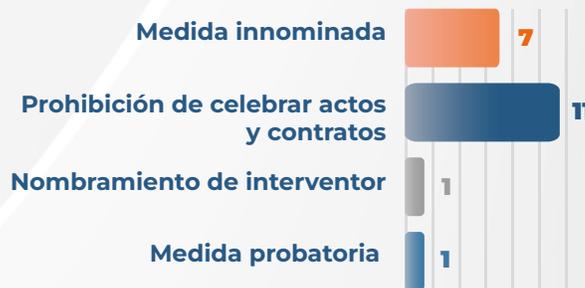
En 2024, se presentaron 22 solicitudes de Arbitraje de Emergencia, lo que significó un aumento de un 367% en relación con el año anterior. De estas solicitudes de medidas prejudiciales en arbitraje, el 79,2% fueron acogidas.

Las industrias más relevantes donde se interpusieron estas medidas fueron: prestación de servicios, construcción, energía e industria inmobiliaria. Es decir, las mismas donde hubo mayor incidencia de Arbitrajes Nacionales del CAM Santiago en 2024.

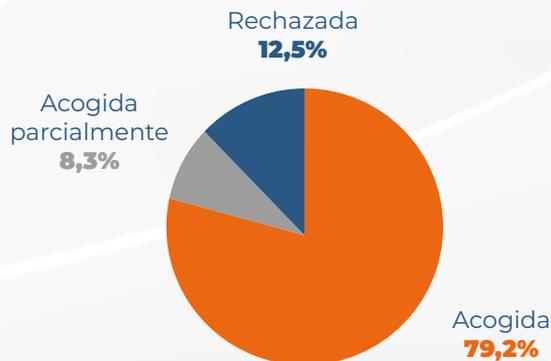
**Cuantía de los conflictos en los que se solicitaron Arbitrajes de Emergencia en 2024:**



**Tipo de medida solicitada en 2024:**

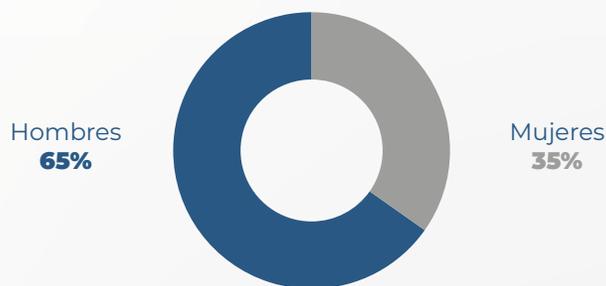


**Resultado de los Arbitrajes de Emergencia solicitados en 2024:**



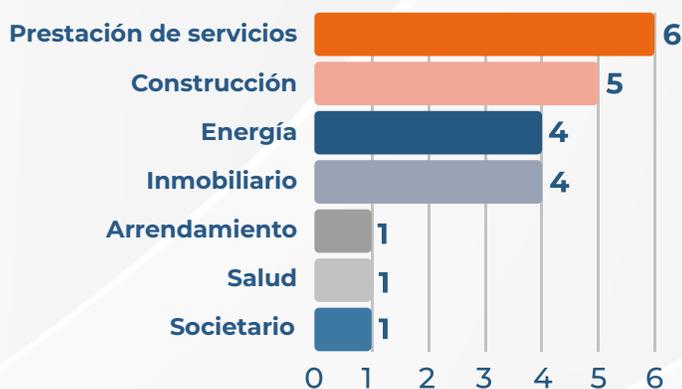
# ARBITRAJE DE EMERGENCIA

## Designación de Árbitros/as de Emergencia en 2024:



En promedio, durante 2024, la designación de Árbitros/as de Emergencia demoró 1,4 días contado desde el ingreso de la solicitud.

## Industria en la que se solicitó la medida en 2024:



Plazo promedio en los arbitrajes de emergencia para la dictación de la resolución definitiva, contado desde que el árbitro dispone de todos los antecedentes necesarios para resolver:



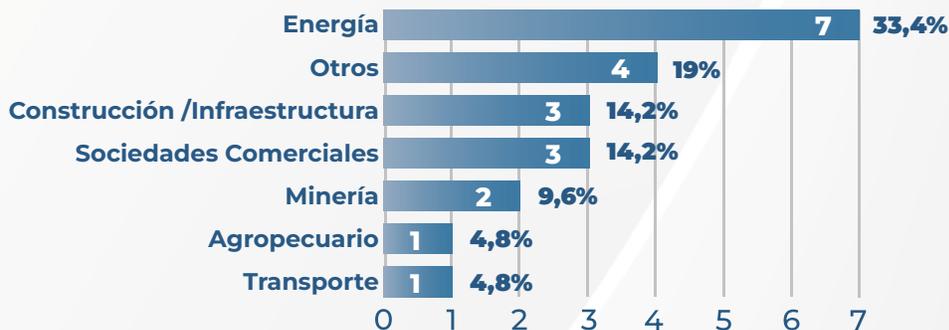
# ARBITRAJE INTERNACIONAL

En 2024 ingresaron 21 solicitudes de Arbitraje Internacional, es decir, un 17% más que el 2023. Resulta destacable que este año la industria más relevante fue Energía, con un tercio de los casos, seguida de la industria de la Construcción y Sociedades Comerciales.

Por otro lado, los contratos más frecuentes en los Arbitrajes Internacionales del CAM Santiago durante 2024 fueron los de Prestación de Servicios, Compraventa de Acciones y Construcción.

En cuanto a pretensiones, las acciones más frecuentes fueron la Indemnización de Perjuicios autónoma, y el Cumplimiento Forzado o la Resolución del Contrato con Indemnización de Perjuicios.

## Industria de las solicitudes de arbitraje internacional ingresadas en 2024:



## Tipo de contrato en las solicitudes de arbitraje internacional ingresadas en 2024:



## Tipo de pretensión demandada en las solicitudes de arbitraje internacional ingresadas en 2024:



# ARBITRAJE INTERNACIONAL

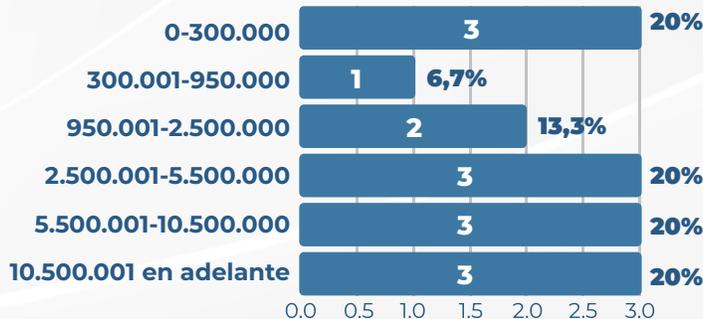
## Nacionalidad de las partes en las solicitudes de Arbitraje Internacional ingresadas en 2024:



## Tipo de cuantía de los arbitrajes ingresados en 2024:

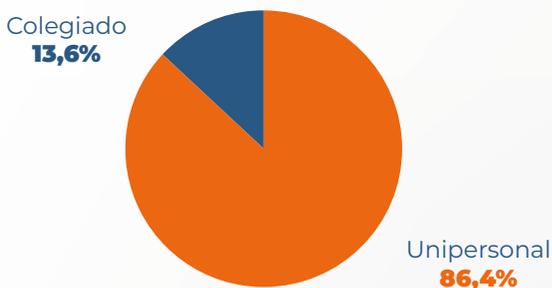


## Rango de cuantías determinadas en USD de las solicitudes ingresadas en 2024:

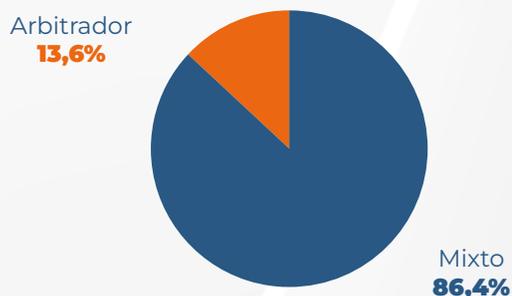


# ARBITRAJE INTERNACIONAL

**Conformación de los Tribunales Arbitrales:**



**Tipo de Tribunal Arbitral:**

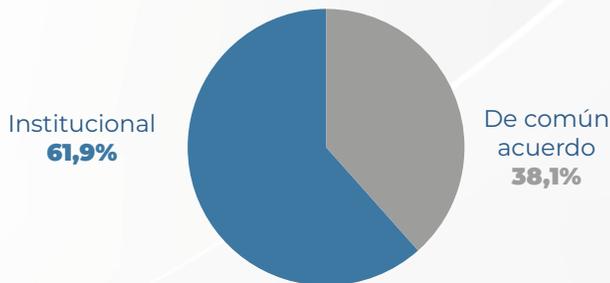


A la fecha, no se ha acogido ninguna acción de petición de nulidad de la Ley N°19.971 contra laudos en arbitrajes internacionales administrados por el CAM Santiago.

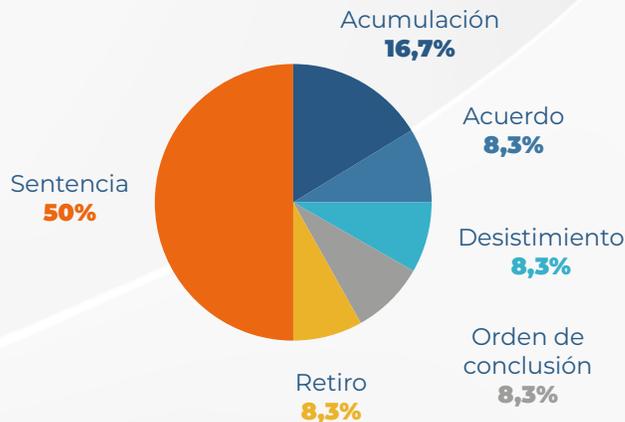
A la fecha sólo se han interpuesto 2 recursos de reclamación de incompetencia, del artículo 16 n° 3 de la Ley N°19.971, en arbitrajes internacionales administrados por el CAM Santiago. Uno fue acogido y el otro rechazado.

Los arbitrajes internacionales terminados en 2024 tuvieron una **duración promedio de 17 meses**, contados desde el ingreso de la solicitud de arbitraje hasta su cierre, tendencia que es similar a la del año 2023.

**Mecanismo de designación de Tribunales Arbitrales en Arbitrajes Internacionales ingresados en 2024:**



**Tipo de cierre de los arbitrajes internacionales terminados en 2024:**

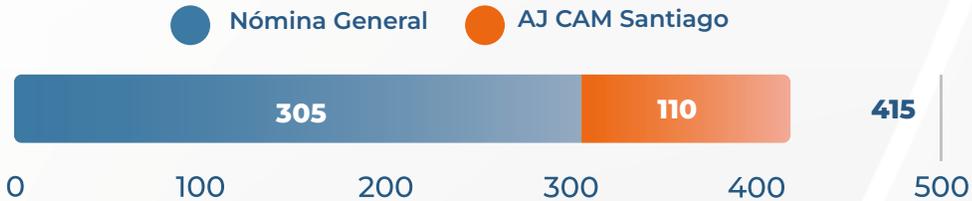


El año 2024 terminaron 12 Arbitrajes Internacionales del CAM Santiago.

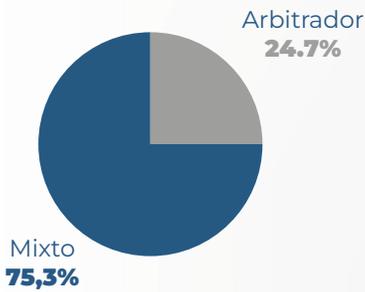
# ARBITRAJE NACIONAL

## SOLICITUDES POR CLASE DE ARBITRAJE, TIPO DE ÁRBITRO Y TIPO DE TRIBUNAL ARBITRAL

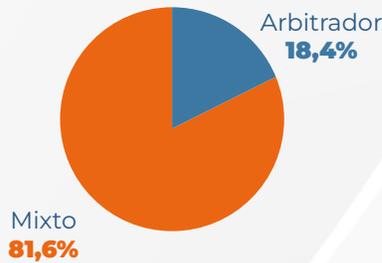
Solicitudes de Arbitraje Nacional ingresadas en 2024



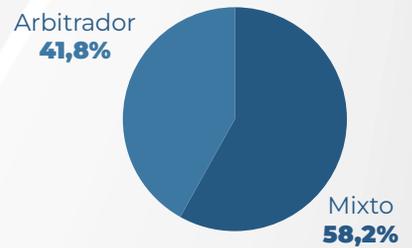
Tipo de Árbitro en el total de causas ingresadas el 2024:



Tipo de Árbitro de la Nómina General designado en causas ingresadas en 2024:



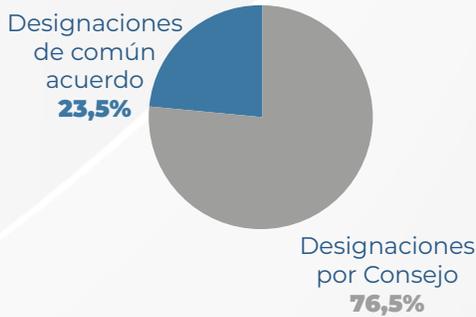
Tipo de AJ CAM Santiago designado en causas ingresadas en 2024:



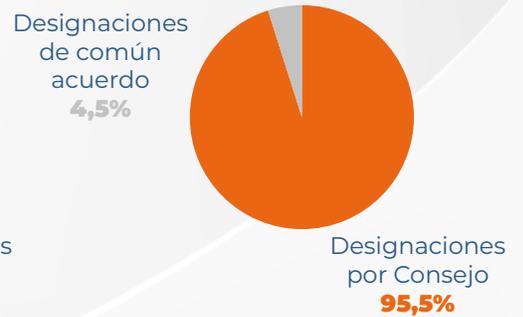
Mecanismo de nominación de los Tribunales Arbitrales en 2024:



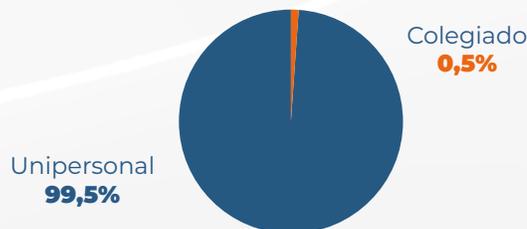
Mecanismo de nominación de los Tribunales Arbitrales de la Nómina General en 2024:



Mecanismo de nominación de los Tribunales Arbitrales de AJ CAM en 2024:



Tipo de tribunales arbitrales en solicitudes ingresadas en 2024:



# GÉNERO

## EN LA DESIGNACIÓN DE ÁRBITROS: CAUSAS INICIADAS EN 2024

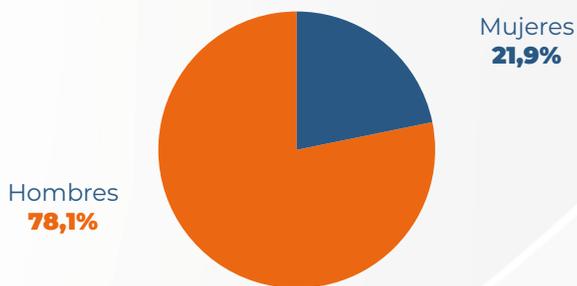
Durante 2024, hubo cambios positivos en las designaciones institucionales de árbitras en las causas del CAM Santiago, donde se pasó de un 24,2% en 2023 a un 35,3% en 2024.

En cuanto a la conformación de las Nóminas Arbitrales, en 2024 aumentó en un 5,8% la presencia de mujeres en la Nómina General, alcanzando un 27,3%. Este aumento se debió al tránsito de árbitras de la Nómina de Árbitros Jóvenes a la Nómina General, y a la incorporación de 36 nuevos profesionales a esta lista en agosto del año 2024.

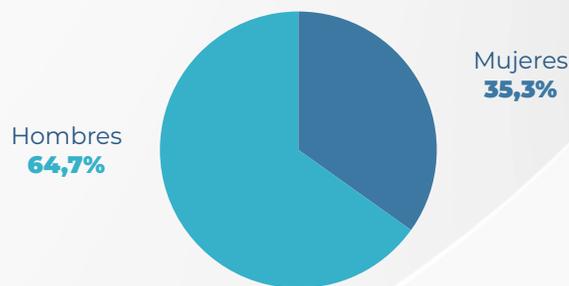
El interés del CAM Santiago por disminuir las brechas de género va de la mano con el compromiso del “Equal Representation in Arbitration Pledge” (ERA Pledge), asumido por la institución.



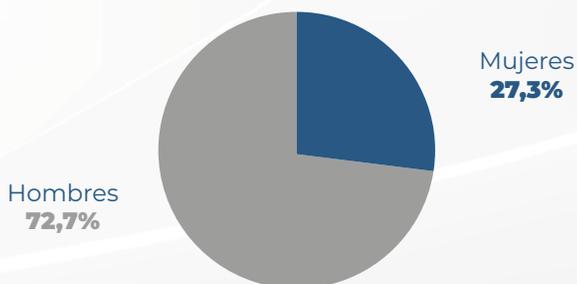
**Designaciones de común acuerdo:**



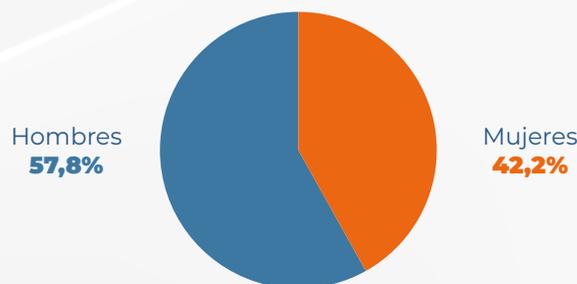
**Designaciones institucionales:**



**Conformación de la nómina general de árbitros CAM Santiago:**

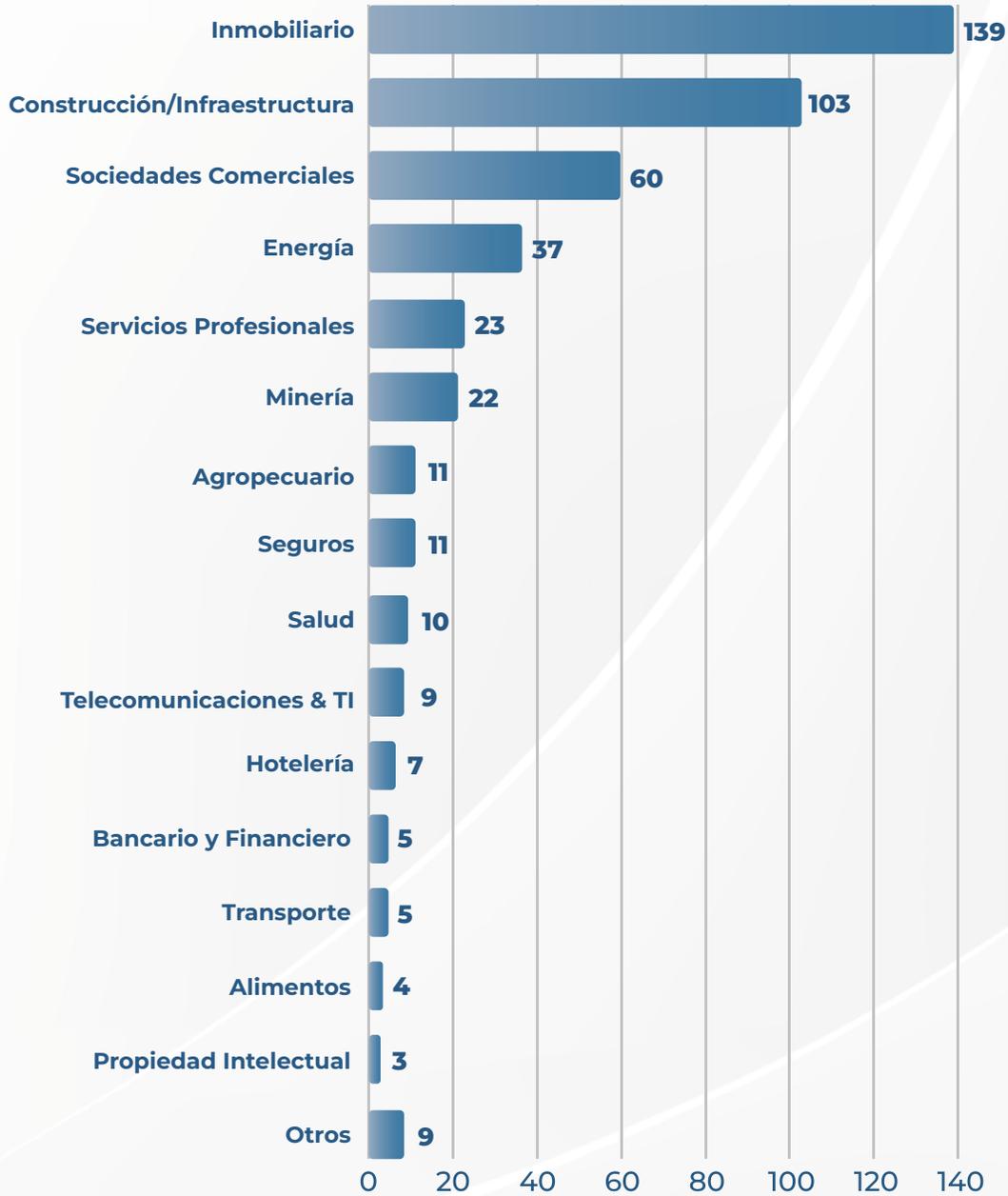


**Conformación de la nómina AJ CAM Santiago:**



# SOLICITUDES POR INDUSTRIA

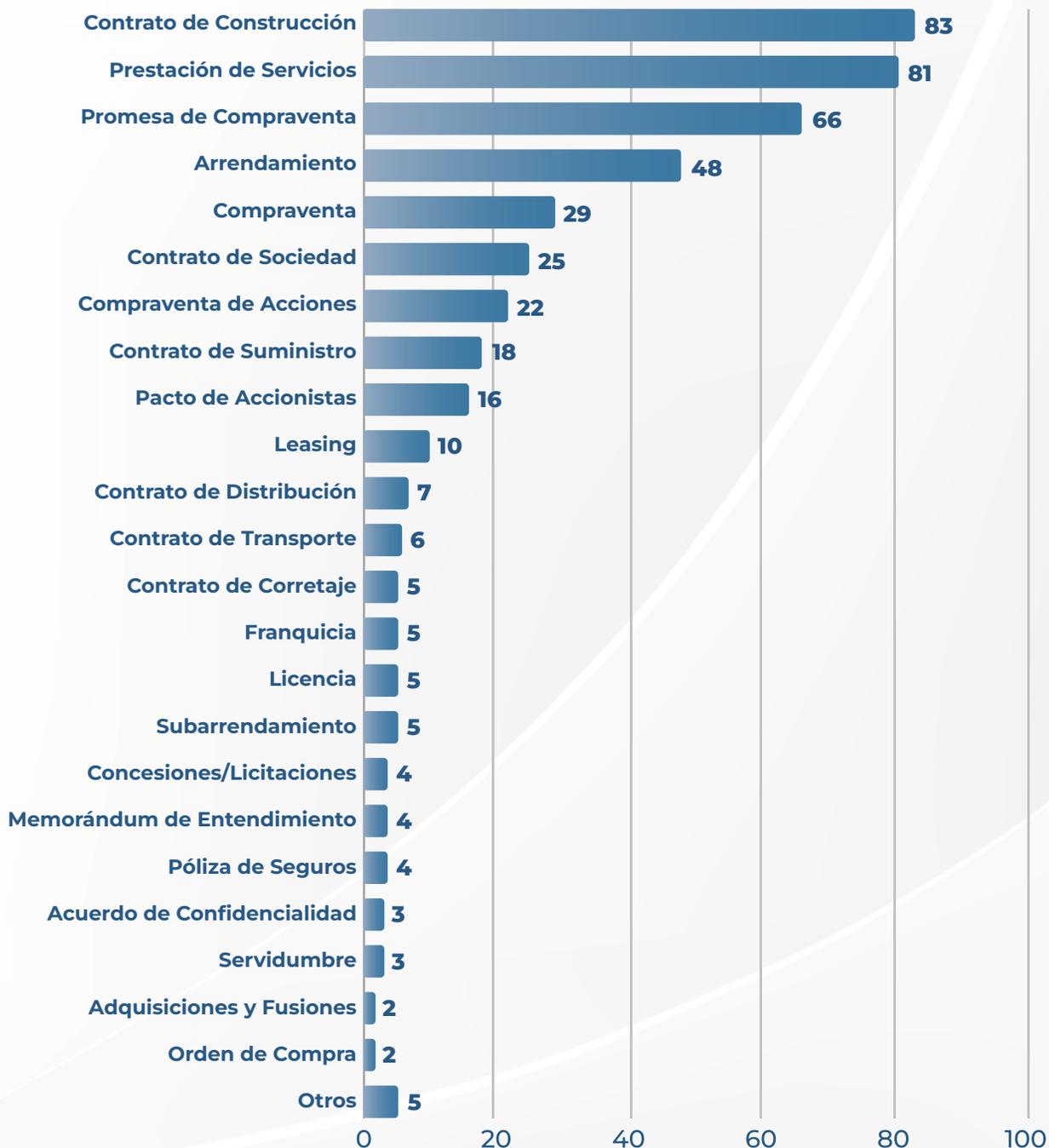
## Solicitudes ingresadas el 2024: industrias



# SOLICITUDES

## POR TIPO DE CONTRATO DONDE SE INCORPORÓ LA CLÁUSULA ARBITRAL

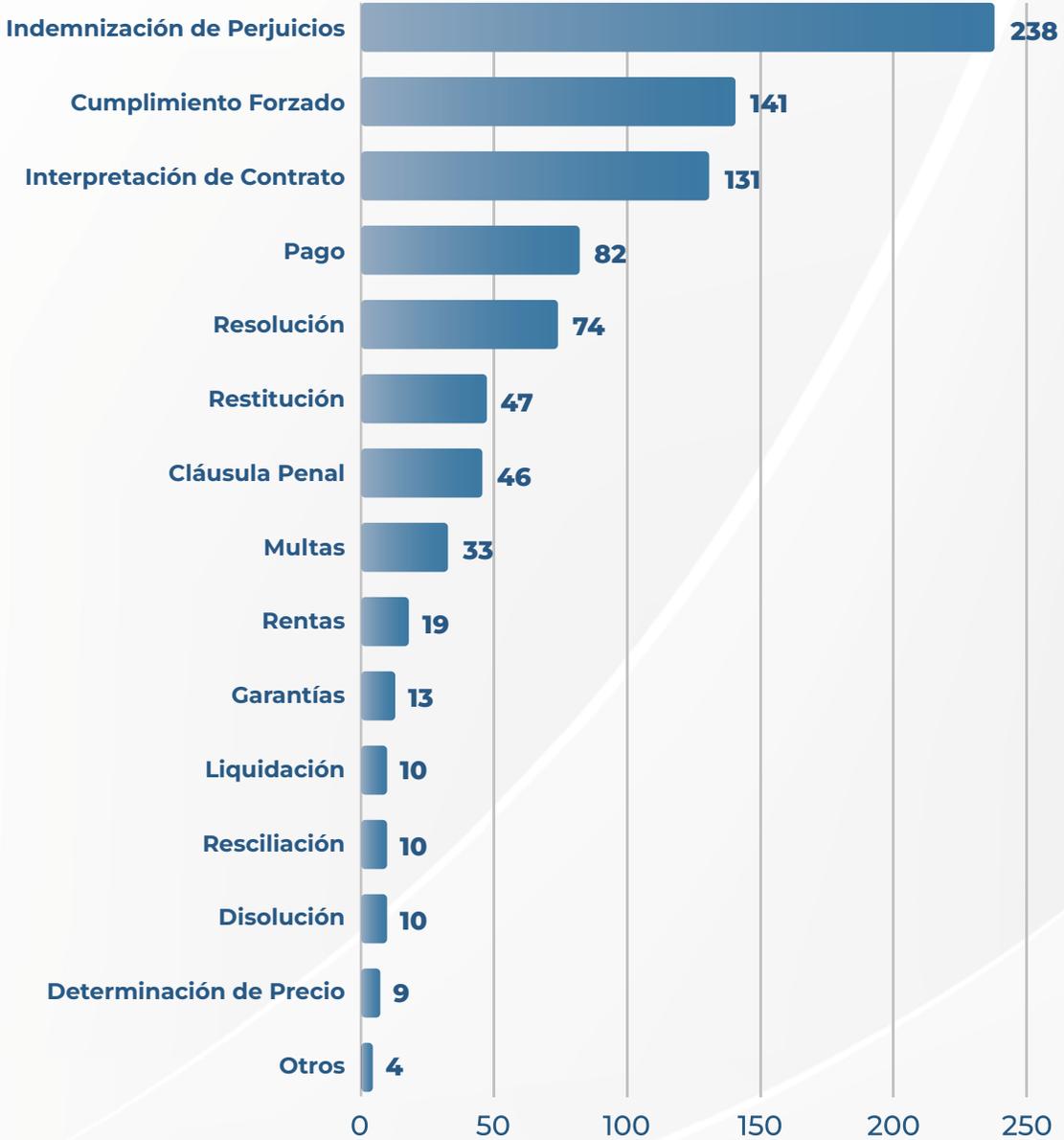
Solicitudes ingresadas en 2024: tipos de contratos



# SOLICITUDES

## POR TIPO DE PRETENSIÓN

Solicitudes ingresadas en 2024: tipos de contratos



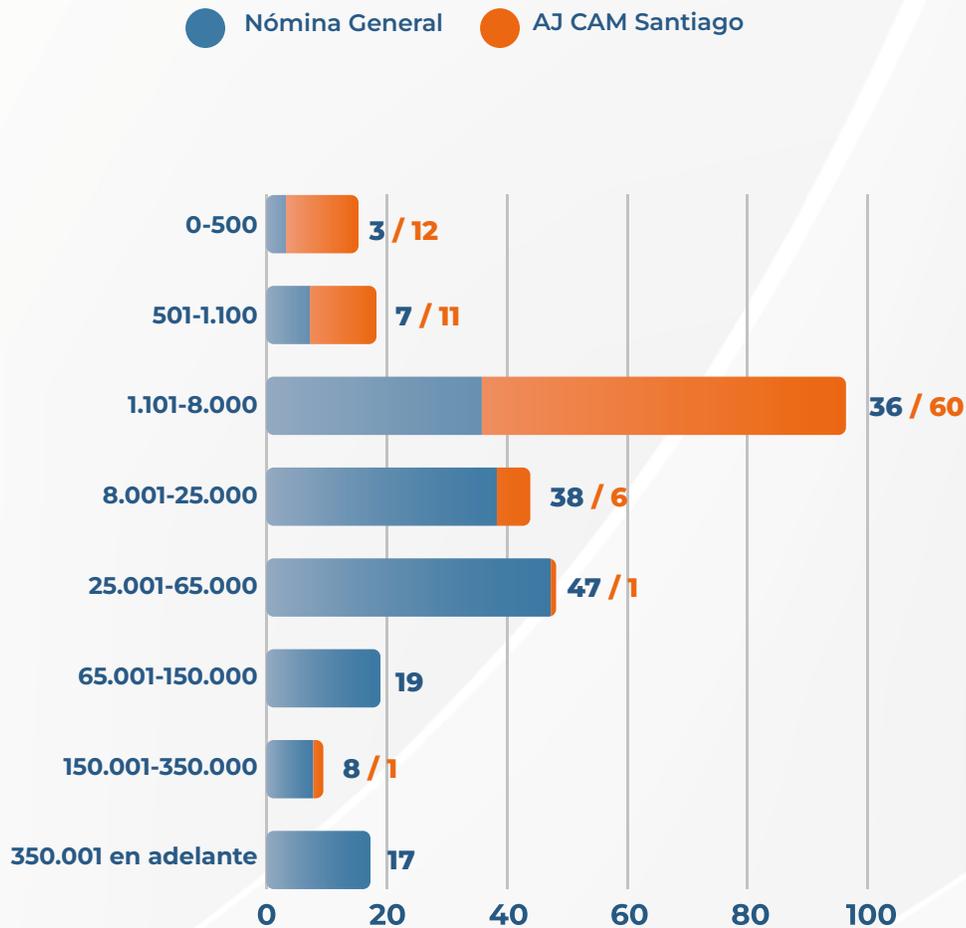
# CUANTÍA

## DE ARBITRAJES INICIADOS EN 2024

### Tipo de cuantía de los arbitrajes ingresados en 2024:



### Rango de cuantía en UF de las solicitudes ingresadas en 2024:



### Promedio de cuantías determinadas en 2024:

**UF 73.241,8**

# CIERRE

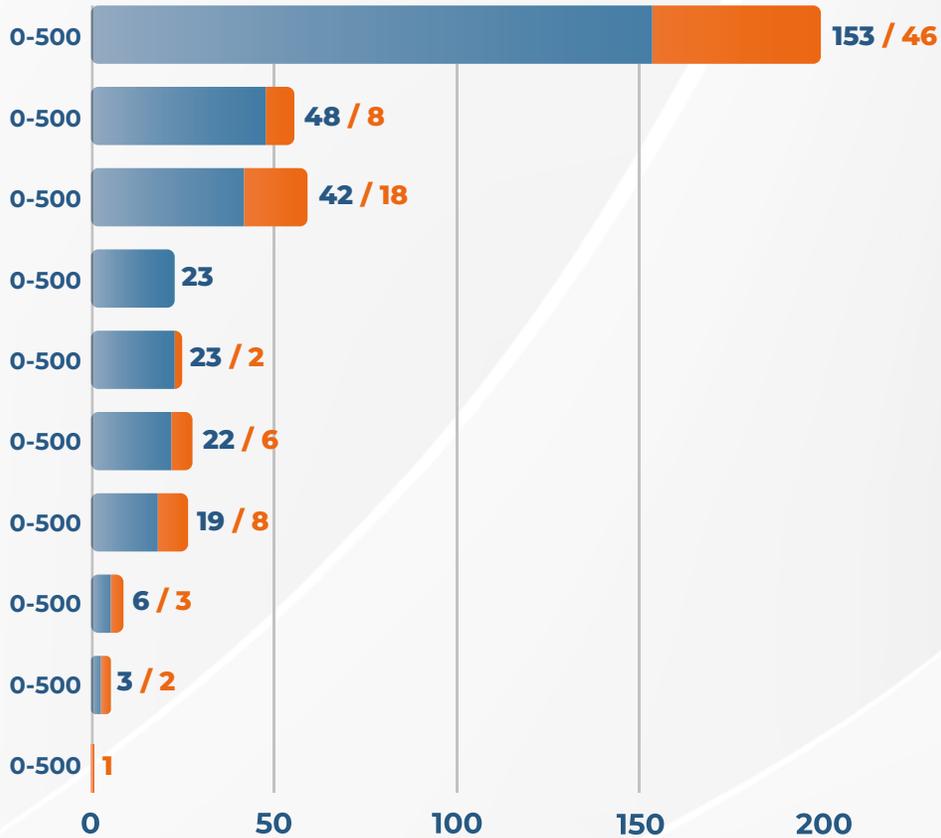
## DE CAUSAS TERMINADAS EN 2024

En el siguiente gráfico se analiza el tipo de cierre que tuvieron las causas de Arbitraje Nacional que terminaron en 2024, con independencia de la fecha en que ingresó su solicitud al CAM Santiago.

El año 2024 terminaron 433 causas de Arbitraje Nacional. De este total, un 46% lo hizo por sentencia y un 14% por acuerdo (avenimiento, conciliación o transacción). En este sentido, proporcionalmente, en 2024 hubo un 6% más de cierres por sentencia que el año anterior.

Los Arbitrajes Nacionales terminados en 2024 tuvieron una duración promedio de 15 meses entre el ingreso de la solicitud y el cierre.

**Tipos de cierre de las causas terminadas en 2024:**



Duración promedio desde el ingreso de la solicitud hasta alcanzar acuerdo:  
**13 meses**

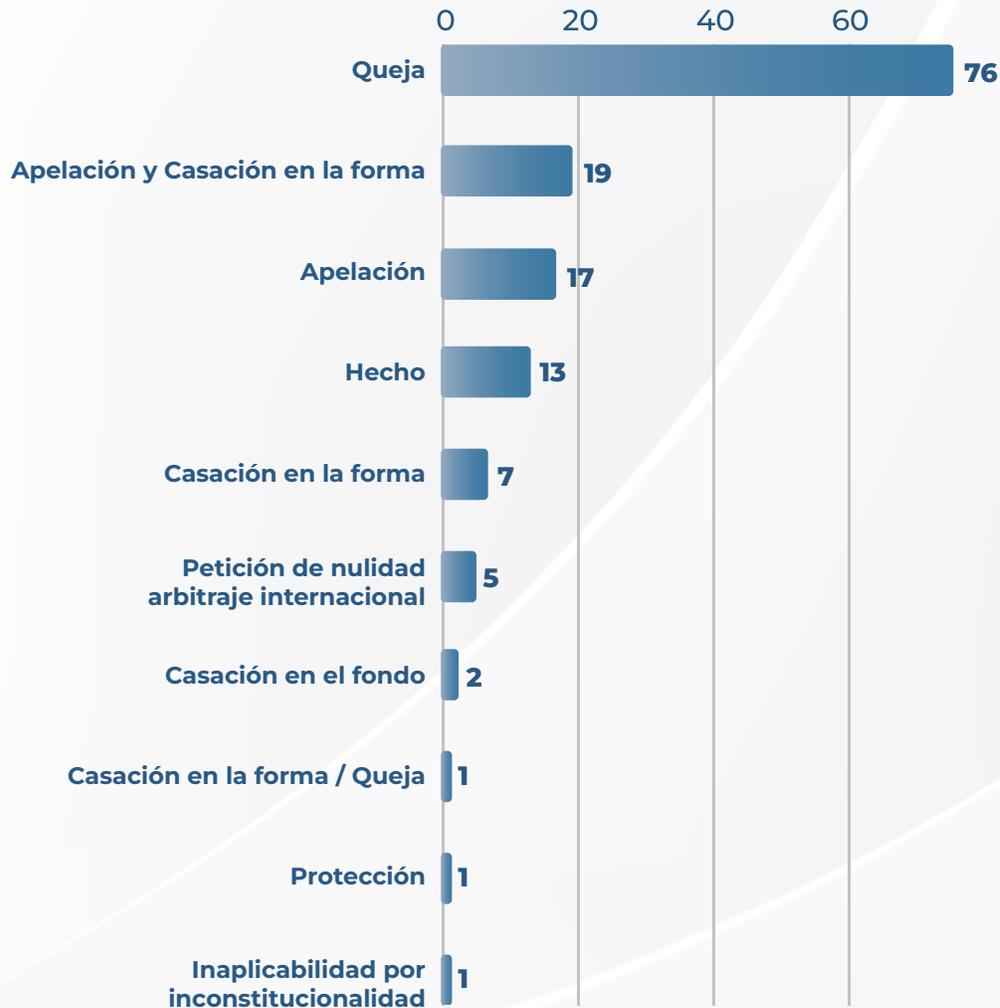
Duración promedio desde el ingreso de la solicitud hasta la dictación de la sentencia:  
**20 meses**

# RECURSOS

## INTERPUESTOS EN 2024

De los 211 laudos arbitrales dictados en Arbitrajes Nacionales e Internacionales del CAM Santiago en 2024, 142 fueron impugnados a través de alguno de los recursos procesales indicados en el siguiente gráfico, es decir, un 67,3% del total.

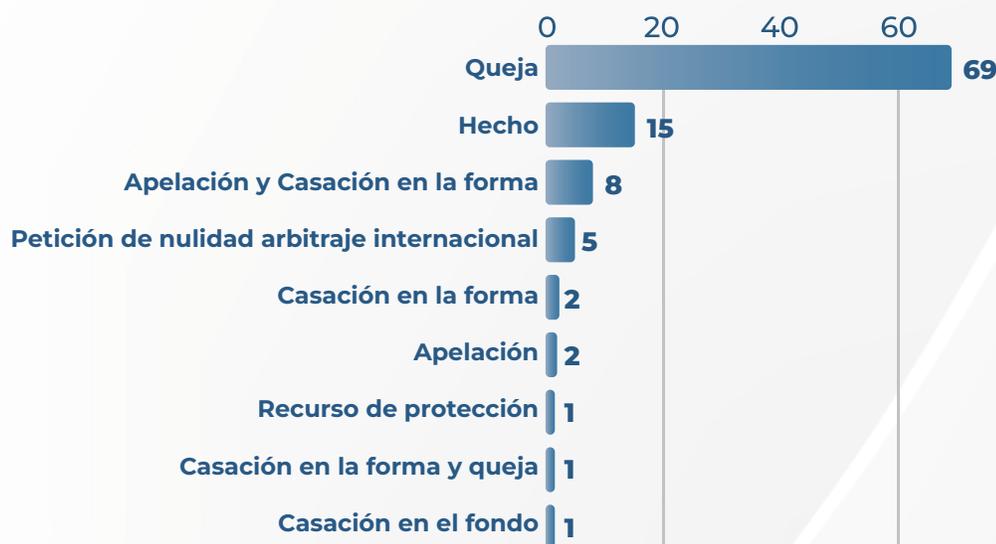
Al igual que en los últimos 3 años, el recurso más intentado fue la Queja, en un 53,5% de los casos, seguido del Recurso de Apelación con Casación en la Forma, en un 13,4%, y el de Apelación, en un 12% de las oportunidades.



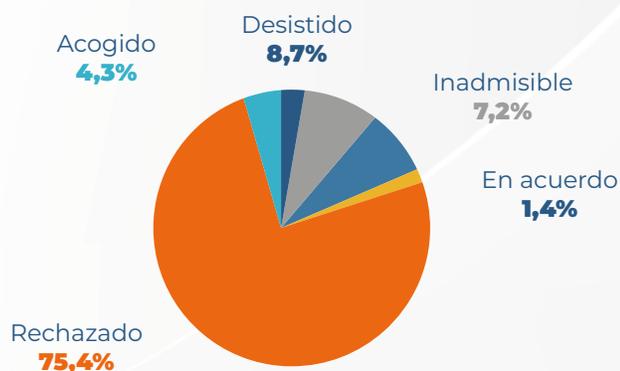
# RECURSOS

## FALLADOS EN 2024

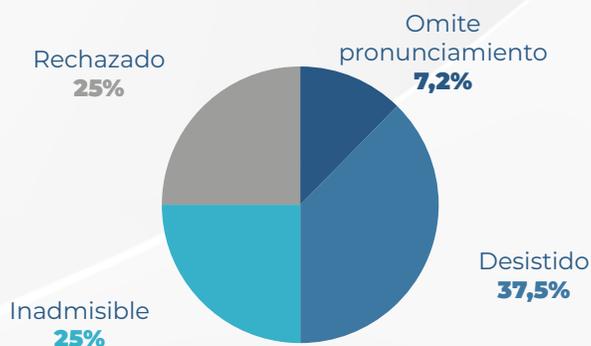
Por su parte, el año 2024 las Cortes Superiores de Justicia fallaron un total de 104 recursos contra laudos del CAM Santiago, contabilizando tanto aquellos que fueron interpuestos ese mismo año como aquellos recursos impetrados en años anteriores. El recurso más intentado fue el de queja, con un 66,3% del total, y resulta destacable el hecho de que, de 69 quejas interpuestas, sólo 3 fueron acogidas, es decir, sólo en un 4,3% de los casos se acogió la queja.



### Recurso de Queja:



### Recurso de Apelación y Casación en la Forma:



**En 2024 se interpuso un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad contra un laudo de Arbitraje Internacional del CAM Santiago, el cual fue rechazado en febrero de 2025.**



**CAM**  
SANTIAGO • CHILE  
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN  
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO